UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 AGO. 2006

V I S T O:

El Expediente Nº 60.615/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el Mg. José Luis RUIZ;

QUE mediante la misma solicita Licencia en el cargo docente que posee en esta Institución, a partir del 21 de Agosto de 2006;

QUE dicho requerimiento se funda en el hecho de haber sido designado como Director de Estadística (Categoría 24 – Nivel Funcionario de Conducción) dependiente de la Secretaría de Planeamiento en la Provincia de Tucumán;

QUE a tal efecto adjunta Decreto Provincial Nº 2.358/06;

QUE a Fs. 04 ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Secretario de Administración a/c de la Jefatura del Departamento de Administración de Personal informando la situación de revista del docente en cuestión;

QUE asimismo manifiesta que tal petición se encuadra en el Decreto 3413/79 Cap. IV Licencias Extraordinarias - Artículo 13 II - sin goce de haberes Inciso a) Ejercicio transitorio de otros cargos;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S PO N E:

ARTICULO 1º.- CONCEDER Licencia Extraordinaria sin goce de haberes al docente Mg. José Luis RUIZ (C.U.I.L. Nº 20-16540849-8) por ejercicio transitorio de otros cargos, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Parcial que posee en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 21 de Agosto de 2006 y hasta tanto mantenga el cargo de Director de Estadística (Categoría 24 – Nivel Funcionario de Conducción) dependiente de la Secretaría de Planeamiento en la Provincia de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N Nº 452

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG